

Memorando Nro. MDG-GBOL-2022-3022

Guaranda, 24 de octubre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Régulo Vicente Verdezoto Bosquez
Gobernador de la Provincia Bolívar

ASUNTO: RE: INFORME SOBRE SITUACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE A LA
PARROQUIA SAN LORENZO

Estimado Señor Gobernador,

Al momento la vía El Tejar - San Lorenzo se encuentra en las mismas o incluso peores condiciones que al momento de mi ingreso a la Tenencia Política debido a la fuerte temporada invernal que atravesamos meses atrás, y a la falta de mantenimiento. A lo largo de estos ocho meses en mi labor se ha enviado varios oficios e insistencias en cuanto al estado deplorable de la vía, así como de su señalética horizontal inexistente. Se ha enviado tanto al Consejo Provincial como al Ministerio de Obras Públicas, que al tener pleno conocimiento de que no es su jurisdicción, se hizo de todas formas la gestión sin tener respuesta de ninguno de los dos organismos.

En cuanto a la vía San Lorenzo- Santiago, su estado es mucho mejor, aunque también carece de señalética horizontal. Y finalmente, en cuanto a las vías de segundo y tercer orden dentro de la parroquia (San Lorenzo- Canduya; San Lorenzo- Sauce Alto; San Lorenzo- Censo Nahuán; San Lorenzo Marcopamba- Guapungoto- Mortiños); me atrevo a decir que un 75% de las mismas necesitan al menos un tratamiento mínimo para poder ser una herramienta para los productores de esta zona, quienes a diario transitan o intentan hacerlo, para poder extraer sus productos.

De ser necesario prueba fotográfica quedo a la espera de su solicitud para proceder a la toma de la misma

Atentamente

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Edgar Esteban Ponce Camacho

TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO



Memorando Nro. MDG-GBOL-2022-3022

Guaranda, 24 de octubre de 2022

Referencias:

- MDG-GBOL-2022-2998